

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 ó 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 19 de Octubre de 1893

## LA CUESTION DE AFRICA

### II

La misión de los Gobiernos, cuando se presentan sucesos de gravedad extraordinaria por su propia naturaleza y por la facilidad de ocasionar complicaciones internacionales, es muy difícil, muy delicado y no admite complacencias para el entusiasmo más laudable ni debilidades para el temor más justificado; exige madurez suma en los juicios, pensamientos elevados y desposeídos de la parcialidad que tantos males suele ocasionar si llega á posesionarse del ánimo y tender una tupida venda ante los ojos del entendimiento.

Por esto creemos firmemente que el Gobierno presidido por el señor Sagasta ha obrado correctamente y no merece los ataques, injustos cuanto extremados, y extremados cuanto inconvenientes, que le ha dirigido una parte de la prensa madrileña.

Nadie desconoce la significación de cualquier suceso de la índole del que nos ocupa, en las relaciones internacionales: nadie puede ni debe suponer que las demás potencias permanezcan indiferentes ante los sucesos de Marruecos, porque en ellos hay sobrados elementos para servir de pretexto, ya que no de causa justa, á las maquinaciones diplomáticas de Inglaterra, siempre propensa á intervenir en los asuntos del imperio Marroquí, sobre el cual tiene formados de antiguo planes conocidos y estudiados por cuantas personas hacen de estos asuntos objeto constante de esmerados y profundos razonamientos.

Además, no se puede prescindir de las opiniones que manifiesten las potencias, cuyo criterio no debe prevalecer sobre el honor nacional, ni siquiera sobre los intereses españoles; pero es preciso tenerlas muy presentes para dirigir por seguro derrotero «la nave del Estado», tan expuesta á los embates y agitaciones del oleaje de pasiones, ambiciones y arterias de todos los Gobiernos y todas las naciones que se disputan la suprema influencia en Europa. La situación de esta parte del mundo, con los ódios inveterados de razas y de banderas; los celos siempre vivos de la rivalidad y del poderío; los gastos extraordinarios de los últimos tiempos y la consiguiente necesidad de obtener frutos bastantes, gracias al sacrificio constante que la industria y la agricultura vienen haciendo en beneficio de los elementos bélicos; la actitud expectante y reservada de las grandes potencias, que temen y desean al propio tiempo la tan esperada guerra; el conjunto inmenso de concausas, fines, medios, proyectos ó esperanzas de cada pueblo, hace más necesario el análisis detenido de las consecuencias posibles de una guerra con Marruecos.

Muchos habrá seguramente, que al leer lo que antecede, obcecados por el entusiasmo más laudable y dominados por la fiebre del «NO IMPORTA» que tanto nos distingue, crean ver en nuestras afirmaciones algo como una insinuación opuesta á toda idea de lucha

con el imperio Marroquí. Lejos de ser ese nuestro criterio, lejos de opinar en sentido favorable á un arreglo que tendría todos los caracteres de *degradante abdicación*, y pondría nuestro nombre y nuestra bandera en situación tan desairada cual jamás estuvieron ni pueden estar; lejos de buscar *la utilidad material*, donde solamente debe hablar el decoro nacional y la honra de España, creemos indispensable demostrar á ese pueblo salvaje é insubordinado que los españoles de 1893 son legítimos y dignos descendientes de los que se alzaron en Covadonga y en Sobrarve, vencieron en las Navas, y clavaron en las torres de Granada la bandera que luego tremoló sobre los minaretes de Tetuan y amparó bajo sus pliegues á los que derramaron su sangre en Castillejos, Guad-el-Gelú y Wad-Rass.

Pero, precisamente porque así opinamos; porque creemos necesario lavar esa mancha que los rifeños han tratado de arrojar sobre nuestra bandera, parécenos correctísimo proceder y prudente conducta, la que pone antes de la ligereza meridional que puede conducir al conflicto, el estudio meditado de las consecuencias posibles; y antes de las operaciones atropelladas, el plan científico-militar, el proyecto extratégico encaminado á la obtención del fin apetecido.

Sin plan no hay campaña posible: sin algún tiempo, no hay plan: sin que transcurran algunos días no pueden arbitrase los medios necesarios para la victoria.

Cesen, pues, las injustificadas desconfianzas; renazca el criterio sano de lo justo; apréciase en adecuada forma lo que está ya planteándose, y no se pida al Gobierno que incurra en lo mismo que siempre ha criticado y anatematizado la prensa: *la imprevisión y la ligereza*.

### Una Memoria pontificia

A creer lo que publica un periódico francés, á quien se lo comunican desde Roma, Su Santidad trabaja en la redacción de un documento de gran interés para el pontificado.

Se trata de una Memoria que abraza el conjunto de los acontecimientos más importantes ocurridos y que ocurran en el tiempo de su pontificado.

El Santo Padre, á partir de la situación de la Santa Sede al morir su antecesor, estudia las relaciones existentes entre el Vaticano y todos los Estados, exponiendo las razones que ha tenido para seguir la línea de conducta que ha adoptado con respecto á cada uno de ellos.

León XIII destina este trabajo, de capital importancia, á su futuro sucesor, para el bien y mejor acierto en el gobierno de la Iglesia.

### Personajes moros

ALI (EL MORENO), ALI (EL RUBIO) Y MAIMÓN. Estos tres moros son los que forman el *triumvirato* en las kabilas del Riff.

Daremos principio por *Alito*, ó sea Ali-Ben-Abdalak (el Moreno).

*Alito* es el cacique de Frajana. Es el moro que con más perfección habla el español, sin duda á causa del constante trato que sostiene con los españoles y por los continuos viajes que hace á Málaga y otros puertos de España que visita con bas-

tante frecuencia, pues aparte de otras condiciones malas que adornan á *Alito* tiene la de ser un temible contrabandista de la costa.

*Alito* odia á Maimón-El-Mohatar. Y lo odia no por otra cosa que porque Maimón goza entre los moros del Riff de fama de valiente, ó *farruco*, como ellos llaman, y *Alito*, por el contrario, goza fama de *galina*...

Este, hace muchos años que sueña con la jefatura del campo, y, ante esta ambición, no repara en nada y es causa de que en la frontera de Melilla no haya manera de conseguir que la paz sea entre los moros por las continuas reyertas que, para disputarse el valor, sostienen los *Alis* contra Maimón.

En la plaza *Alito* tiene muchos amigos. Particularmente los *pacotilleros*, negociantes en *huebos*, etc., etc., que se ganan la vida yendo y viniendo de Málaga á Melilla y viceversa, en el vapor correo *Sevilla* son muy amigos de *Alito*.

De vez en cuando le hace *Alito* encargitos... que aquellos hacen algunas veces con gran riesgo suyo.

¡Quién lo dijera! Una de las personas que más culpa tienen de que *Alito* siga siendo para muchos habitantes de Melilla y hasta para las autoridades el único que puede llevar á las kabilas del Riff la paz y tranquilidad de que tanto carecen, es un corresponsal que hay en aquella plaza de un periódico de Madrid, que es quien, por un odio inexplicable á Maimón y por sólo el capricho de favorecer á *Alito*, ha arrastrado diferentes veces á la opinión en contra de Maimón, á quien siempre ha hecho responsable y exclusivo de cuantos desmanes se cometen y se han cometido en el campo desde Julio de 1840.

Y conste ante todo que no nos hemos propuesto hacer aquí la defensa de Maimón, ni de ningún otro moro del Riff, pues todos son para nosotros iguales, porque entendemos que ninguno de esos puede inspirar á los españoles confianza de ninguna clase.

Pero colocados en el terreno de la imparcialidad, es preciso declarar que, apesar de que Maimón viene gozando fama de perturbador, *Alit*, y Ali (el Rubio), de Benisicar, sus enemigos irreconciliables, son para muchos moros, y los son igualmente para España, los que por su ambición de gobernar hace ya cuatro años, que en el campo moro y en el nuestro no se conoce lo que es paz, lo que es tranquilidad, y lo que es, en fin, seguridad personal.

Y si repugnante y soez nos resulta la persona de *Alito*, por su hipócrita manera de proceder, es más, mucho más repugnante y cauallesca la conducta que Ali (el Rubio) observa con los españoles.

De la misma manera que *Alito* domina la kábila de Frajana, Ali es el *cacique* de Benisicar.

Entre el paisanaje de Melilla se le conoce á Ali con el apodo del *moro del Calcetin*.

Cuentan que en una ocasión, Ali robó en una posada á un arriero un *calcetin*, donde aquél tenía guardados mil duros, y desde entonces ya nadie le llama Ali (El Rubio) sino Ali *el del calcetin*.

Pues bien: como íbamos diciendo, Ali (el del calcetin) es un moro de tan feroces instintos, tan enemigo de los españoles (pese á quien sostenga lo contrario), que bastara apuntar aquí un hecho, de los muchísimos que él ha realizado contra España, para convencerse de si tenemos ó no razón al considerar á este *pajarraco*... como uno de nuestros más temibles enemigos.

«Cuando la justicia española salió al campo en busca de algún indicio que pudiera ponerla en la huella del sitio donde José Rico Vidal se encontraba secuestrado ó asesinado, el moro del *calcetin*, que veinticuatro horas antes había jurado ante el gobernador buscar al asesinado, fué el que se opuso rotundamente á que la justicia española continuara su misión precisamente en los momentos en que el fiscal militar estaba siguiendo una huella de sangre que parecía denunciar, desde luego, el sitio donde Rico yacía asesinado.

Qué respeto, ni qué temor tendrá esa gente al bajá del campo, que hallándose éste presente cuando ocurrió esto que acabamos de referir, mandó Ali retirar al juzgado, y dirigiéndose al bajá le dijo:

«No pasar más adelante.—Si lo hacéis no respondo.»

Y el bajá y la justicia española tuvieron que retirarse ante la amenaza de ese *amigo* de los españoles, como él dice á todas horas, quedando, gracias á Ali, impune un hecho como aquél, que llenó de consternación y espanto á los honrados habitantes de Melilla.»

Ese es Ali (El Rubio).

Ese es el que hace muchos años aspiró á la misma gracia que disfruta su compañero *Alito*.

Este es súbdito español, y Ali (El Rubio), que se considera para todo lo mismo que *Alito*, ha tenido envidia, y quiere que también á él le hagan *súbdito español*.

¡Buen auxiliar nos íbamos á echar si el Gobierno concediera á ese moro infame la gracia que solicita.

El caso que acabamos de apuntar no va aislado. Hay muchos y muy graves cometidos por él mismo y por su familia, que es la que más fama tiene de criminal en todo Benisicar.

Empero como entendemos que para demostrar que Ali ni es amigo de España ni lo ha sido nunca, ni en conciencia lo puede ser, renunciemos á continuar descubriendo la vida y milagros de este moro, porque como dice un *adagio* antiguo: «Para nuestra basta un botén.»

*Alito*, el de Frajana, dió *gallardas pruebas*... de estimar á los españoles cuando la demarcación de límites.

Por él, por Ali, por el Frailé y por el moro Pata, perdió España muchos miles de terreno.

Porque éstos empujaban á la morisma á una manifestación hostil hacia la plaza, demarcaban los terrenos como real y verdaderamente debió hacerse.

Y sin embargo, para que se vea lo que hace á veces el estar obligado por algo... á servir á quien debe ser objeto de odio, no faltó español que se apresuró á escribir á Madrid diciéndole que Maimón se había opuesto á la rectificación de límites, siendo así que Maimón entonces vivía expatriado del Riff á consecuencia de haber sido vencido por los bandos de los Ali.

Maimón-El-Mohatar es el tipo enteramente contrario á los dos moros de quienes acabamos de hablar.

Este no gusta de la exhibición.

Aquéllos no piensan en otra cosa.

Maimón no es amigo de las humillaciones; le gusta siempre guardar su puesto.

Aquéllos se pasan el día haciendo humillaciones en la plaza y tendiendo la mano á todo el mundo, como si entre el español y ellos no hubiera otra diferencia que el vestido.

Maimón es enemigo de la hipocresía. Por eso ha vivido siempre alejado de la plaza, porque como comprende que entre moros y españoles es imposible la unión ni la amistad siquiera, en los tiempos de su apogeo jamás se recuerda que Maimón haya ido á Melilla y pasar las horas en conversación con las autoridades por sólo tener el gusto de hablar con ellas. Cuando Maimón iba á la plaza, era porque allí le llevaba algún asunto oficial.

Por eso los rifeños le han considerado tanto y por eso le han estimado siempre más que á ninguno de esos otros, que gustan mucho de vivir entre españoles sólo para obtener á fuerza de *vergonzosas promesas*... algún favor...

Y por último, Maimón tiene una condición que no tiene ni Ali ni *Alito*. ¡Su valor personal!

Lo ha demostrado en muchas ocasiones. En la última colisión que hubo entre Maimón y la gente de los Ali, éste con cuatro bravos los desbarató las fuerzas, obligando á aquéllos á refugiarse en Mazuza.

España, digan lo que quieran algunos, no

ha tenido un bajá en el campo de Melilla que más le haya convenido, que fué Maimón.

Durante aquella etapa en Melilla no sucedía nada.

Busando alguien se quejaba de que le robaban algo, como por ejemplo un burro ó un cerdo, Maimón se encargaba de buscar al ladrón.

Ni una sola cosa de las que se reclamaban en tiempo de Maimón dejaban de tener pronta y satisfactoria contestación.

Hasta el año 89 en que Maimón administró los intereses del sultán, en el campo de Melilla era una *balsa de aceite*.

Llegó el año 1890 y los enemigos de Maimón, Alf, Alito, Pata, Fraile y otros cabecillas y rebeldes del sultán, excitaron á las masas morunas para que tomaran las armas y rompieran el fuego contra la caballería española.

El que estas líneas escribe puede asegurar que vio á Alf (El Rubio) sobre un caballo blanco, haciendo fuego contras nuestras tropas.

A Maimón no lo vio nadie, ni lo podía ver, porque no se encontraban aquel día en la frontera.

Después de estos ligeros apuntes, ¿habrá quien dude ya de que los moros Alf y Alito son unos *solemnes bribones*?

Nuestra opinión no va sola.

Nos acompaña *La Correspondencia de España*, que días pasados publicó un artículo sobre esto mismo, cuyo autor ha vivido como el autor de estas líneas, en Melilla, y conoce perfectamente quién es Alf, quién Alito y quién Maimón.

**CARTA de MADRID**

18 de Octubre de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Continuando el Gobierno con la mayor actividad los preparativos para la lucha que tal vez sea necesario sostener en Melilla, ha contratado con la casa Sud Louve de Berlín la adquisición de dos mil fusiles sistema Maüsser del calibre de 7,65 milímetros.

Estos fusiles estarán tal vez dentro de una semana en el puerto de Malaga, toda vez que dichos fusiles se encuentran totalmente terminados y en disposición de poder ser usados inmediatamente.

Al mismo tiempo, se han contratado diez millones de cartuchos que dentro de dicho plazo podrán encontrarse disponibles.

El Gobierno tiene además dispuesto todo lo necesario para que por la industria nacional comiencen á fabricarse en brevisimo plazo fusiles y cartuchos de ese sistema en la forma que se determine previo el dictamen de la comisión de armas portátiles de fuego.

Por tanto se podrá en un lapso de tiempo verdaderamente corto tener un cuerpo entero de ejército armado con el nuevo fusil cuyo valor propelético es tan grande por la superioridad que el soldado comprende tener sobre el enemigo por medio de arma de tan poderoso alcance que á cuatro mil metros de distancia puede causar efectos verdaderamente mortíferos.

La minoría carlista se reunirá probablemente uno de estos días, toda vez que se encuentra en Madrid el marqués de Cerralbo. El Gobierno concede poca importancia á esta reunión, toda vez que las circunstancias favorecen poco la adopción de medidas que pudieran entorpecer la acción del Gobierno.

El señor Sagasta ha conferenciado con los señores presidentes del Congreso y del Senado, habiéndose tratado en la conferencia de varios asuntos políticos de los que actualmente llaman la atención de nuestros gobernantes.

También conferenció el señor Sagasta con el señor Castelar, tratándose de la entrada en el ministerio de Estado del señor Abarzuza, persona que indudablemente desempeñaría de un modo perfecto su cargo, tanto por las excepcionales condiciones que reúne para desempeñar dicho ministerio, cuanto por las envidiables relaciones con que cuenta en el extranjero. Estas relaciones harían más fácil la consecución de un tratado de comercio con Francia que, dada la nueva constitución de la Cámara francesa, es de esperar se haga en breve plazo.

La cuestión de las elecciones municipales preocupa bastante la atención del Consejo de ministros, si bien se ha de resolver en brevisimo plazo.

*El corresponsal.*

**Noticias de Melilla**

Telegrafían de Melilla que la comisión

técnica que estudió el plano del campo, disintió respecto del emplazamiento del fuerte de Sidi-Aguariach.

Emitieron opiniones distintas los generales Sanchiz y Castro.

Este sostuvo la necesidad del actual emplazamiento del fuerte con la construcción de otro intermedio.

Asistieron á la reunión el comandante de artillería señor Brull y el coronel de ingenieros señor Martínez.

Anteayer tarde á las cuatro salieron al campo los señores Sanchiz, Margallo, Castro, Brull y Martínez Serrano con sus ayudantes.

Se acordó instalar una batería en el fuerte de Rostro Gordo, el más alejado de la línea de operaciones.

También visitaron el polvorin de Rostro Gordo, haciendo elogios de las arpilleras que resguardan á los soldados del fuego enemigo.

La comisión visitó después los fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas, manifestándose complacida de aquellas posiciones, que son excelentes para maniobrar la artillería combinando sus fuegos con los de los fuertes.

Por haber llegado la noche se aplazó la visita á los fuertes de Camellos y San Lorenzo.

Los riffeños tienen establecida guardia permanente.

Salió nuevamente al campo la comisión técnica, pero no alteró el plan de operaciones ya acordado, sino que se ratificó en su acuerdo.

**MAS NOTICIAS DE MELILLA**

Un telegrama oficial de Melilla dice que en la plaza no ocurre novedad.

En la conferencia tenida por el bajá con el general Margallo, aquél ha participado que los moros han prometido retirarse al interior.

En los centros oficiales, lo mismo que en todas partes, créese que esta promesa constituye una nueva mentira de los riffeños.

La compañía de ingenieros comenzó los trabajos para una nueva carretera de los fuertes de Camellos y Sidi-Aguariach.

Las obras tomaron grande impulso.

Las fuerzas del regimiento de Africa y del disciplinario practican ejercicios al blanco con fusiles Maüsser.

Las tropas hacen blancos á 1.200 y 1.300 metros.

Anteayer al anochecer se presentó en la plaza un moro de rey á fin de anunciar la visita del bajá para ayer á las tres de la tarde.

Ayer mañana llegó á Melilla el vapor *Sevilla*, el cual desembarcó al general Ortega y á 150 soldados del regimiento de Borbón.

Desembarcó también mucho material de guerra.

Ha llegado también á Melilla procedente de Tanger, un buque francés con cargamento de viveres.

Conducía también un pliego de Sidi Mohamed-Torres para el bajá del campo.

En Melilla se ha registrado un caso de fiebre tifoidea. Se han tomado grandes precauciones.

Créese que el pliego de Sidi Mohamed Torres al bajá aconseja la rectificación de la actitud de las kábilas.

La conferencia solicitada por el bajá comenzó á las tres de la tarde.

Iguórase detalles.

A la conferencia, que terminó á las siete de la noche, asistieron los señores Margallo, Sanchiz y Brull.

**MANTAS DE CAMPAÑA**

Ha sido autorizada la compra, por gestión directa, de 25.000 mantas de campaña.

**OPRECIMIENTOS**

El Marqués de Villamejor se ha ofrecido á costear un cañón de tiro rápido con su cúpula, todo de acero y portátil.

**LOS FUSILES MAÜSSER**

Un buque de guerra recogerá en Hainburgo los fusiles Maüsser adquiridos últimamente por el Gobierno.

**FRANQUICIA**

A las fuerzas expedicionarias de Melilla les será concedida la franquicia de Correos.

**NUEVAS NOTICIAS DE MELILLA**

El general Margallo ha confirmado, aunque tarde, la noticia de que los moros siguen atrincherándose, pero dice que fuera de nuestros límites.

En Chafarinas se ha establecido un hospital con doscientas camas para instalar á los heridos y enfermos que haya en Melilla.

**BUQUES PARA MELILLA**

El Gobierno ha contratado el vapor *Africa*, de la casa de Ibarra, para trasportar á Melilla tropas y material de guerra.

La marina de guerra ha facilitado como trasportes los buques *Gerona* y *Lealtad*.

**APLAZAMIENTOS**

Ha sido aplazada la salida de Madrid de los regimientos de Canarias y Wad-Ras.

Primeramente irán á Africa las fuerzas que están en Cádiz, Jerez, Málaga y otros puntos de Andalucía.

**PRUEBAS**

En Madrid se han verificado en el campamento de Carabanchel pruebas del proyector eléctrico que se enviará á Melilla.

Los disparos de cañón hechos con la luz dieron excelentes resultados.

Las pruebas fueron presenciadas por el general Bermudez Reina.

**Variedades**

**EL AMOR**

Por fin iba á verle por primera vez después de su enfermedad. Y la pobre se apenaba pensando en lo feo que Rafael la encontraría. En efecto: las viruelas habían desfigurado completamente su hermoso rostro, y la que había sido un prodigio de belleza era ya motivo de lástima. ¿Cómo no apesarse pensando que Rafael la venía á ver? ¿La querría? No, seguramente. ¿Y entonces qué sería de ella que le amaba tanto? Todos estos pensamientos cruzaban por su mente cuando se preparaba para recibir la visita del que tanto le había querido. Y no era extraño que desconfiara de que el amor de Rafael pudiera sufrir tan ruda prueba.

Por fin, y cuando su impaciencia estaba para llegar al colmo, sonó la campanilla, y un momento después recibía al que con tanta ansia esperaba.

Rafael avanza, y un momento después caía á sus pies. Aquel momento era para ella toda la vida. De la contestación que recibiera dependía su felicidad. Si la rechazaba ¿para qué quería vivir? Rafael comenzó á hablar, y á medida que hablaba iba ella cambiando de color y experimentando una intensa alegría. No, no la rechazaba; todavía podía ser feliz. Y pensando se sentía transformada y comprendía que su amor iba creciendo. Rafael continuaba hablando y sus palabras sonaban en los oídos de su amada como música entonada por ángeles.

No pudiendo ya contenerse, interrumpió á Rafael para preguntarle:

—¿Conque no me rechazas? ¿conque me amas todavía?

Y él le contestó:  
—Estaba pensando en que debíamos adelantar la fecha de nuestra boda.

C. ALVAREZ ITURRIOZ.

**Ayuntamiento**

*Sesión ordinaria del día 19 de Octubre*

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Abierta la sesión se da lectura del acta de la anterior y de las cuentas de la semana que son aprobadas.

A continuación se da cuenta de las siguientes instancias:

—Don José Climent, don Angel Gutierrez, don Jonquin Jarauta y don Veremundo Prados solicitan se les incluya en el padrón de esta ciudad.

Como se pide.

—Don Eustaquio Ruiz de Galarreta, don Francisco Mendivil, don Fernin Esain, don Pedro Moreno, don Benito Moratel, don Agapito Sanz y don Cosme Goñi, solicitan la plaza de barbero para servir á los presos de la cárcel.

A la comisión de Gobierno para resolución.

Se acuerda que la demanda para el Santo Hospital tenga lugar el lunes próximo á las nueve de la mañana.

—El señor Alcalde dice que debe activarse el asunto del Palacio de Justicia, para lo cual cree oportuno se forme una comisión que vaya á Madrid para gestionar éste y otros asuntos de gran importancia para la población.

Así lo acuerda el Ayuntamiento, siendo nombrados los señores Alcalde y García Tuñón.

Y se levanta la sesión.

**Crónica**

Efecto de la precipitación conque se llevan á cabo las tareas periodísticas sufrimos un error al decir que el cólera estaba estacionado en Santander, Bilbao, Zumárraga y Vitoria, puesto que en esta última población no se ha registrado otro caso que el ocurrido á los comienzos de la enfermedad cólerica en una mujer procedente de Bilbao; por el contrario la salud es inmejorable en dicha ciudad, debido en gran parte sin duda á las excelentes condiciones higiénicas y á los enérgicos medios que pusieron en práctica para cortar el mal en su raíz.

El ministro de Fomento dictará en breve una disposición para que los ingenieros que salen de las Academias especiales ó militares que deseen obtener su título, se dirijan en el plazo de seis meses al director de la escuela especial del ramo.

Acompañarán la solicitud de la fe de bautismo legalizada, un pliego de papel de reintegro

de 25 pesetas para el timbre, y otra de 5 pesetas para la vitela del título.

La escuela expedirá certificación, mediante los derechos ordinarios, de la terminación de la carrera y después el ministerio de Fomento los títulos correspondientes.

El ministro de Fomento en su viaje á Zaragoza, ha inaugurado el nuevo *break* de la dirección de Obras públicas, mandado adquirir en tiempo de los conservadores.

Se compone este magnífico carruaje de tres departamentos:

Salón comedor con mesa de roble y sillería de la misma madera y cuerpo repujado.

Salón de recepción con canapés y sillones de ébano y damasco amarillo.

Dormitorio con cuatro literas, colocadas en dirección á la marcha del tren.

También el cuarto de aseo es muy cómodo y elegante.

El coche cocina es independiente, y por lo corto del viaje del señor Moret no ha sido encajado.

En la causa que procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Pedro Azcona, por lesiones, se vió ayer en esta Audiencia, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la multa de ciento veinticinco pesetas.

En la que procedente del mismo juzgado se vió contra Francisco Olano, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado.

Hemos recibido una circular en la que los señores Onsaló y Ca nos participan la apertura de su nuevo taller de ebanistería, sillería y tapicería.

Para mañana está señalada la vista ante la Audiencia provincial de esta ciudad, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Estella, seguida contra Francisco Ramirez por delito de desobediencia.

El fiscal pide para el procesado, que será defendido por el letrado señor Lizarraga, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa.

Ha sido nombrado profesor del Seminario Conciliar de Vitoria, el coadjutor de la parroquia de Irún, don Ignacio Lasquibar.

El alcalde de Caparrroso participa al señor gobernador civil que anteayer, cuando una niña de aquella localidad conducía á la cuadra de la dula una caballería, ésta le dió una fuerte coz en la cabeza, causándole una herida de gravedad.

La pobre niña, que solo cuenta catorce años de edad, fué conducida á su casa en gravísimo estado.

Otra desgracia análoga á la ocurrida en Caparrroso, y de la que damos cuenta mas arriba, refiere el alcalde de Marcilla en oficio dirigido al gobernador civil.

Anteayer, estando dando agua á una caballería el paisano Canuto Samanes, aquella le dió en la cabeza una coz que le produjo la muerte instantánea.

Este desgraciado solo hacía dos días que estaba sirviendo en casa del dueño de la caballería que le ha ocasionado la muerte.

La *Tempestad* fué la obra puesta anoche en escena para *debut* de la compañía de zarzuela dirigida por los señores Reparaz y Villegas, alcanzando una interpretación muy aceptable.

La señorita Abril, que cantó ayer por primera vez en nuestro teatro, agradó al público y esperamos que se captará sus simpatías.

Los demás artistas que actuaron anoche son bien conocidos de este público, por cuya razón nos basta decir que fueron todos muy aplaudidos, incluso los coros y la orquesta.

Y sin embargo, resultando en conjunto una compañía buena de artistas de gran reputación y apesar de que siempre oímos decir que en Pamplona lo que gusta es la zarzuela, la concurrencia no era numerosa, lo cual quiere decir que para romper el hielo es preciso representar obras nuevas ó al menos las del género moderno que aquí son poco conocidas.

Nuestro deseo es únicamente ver animado el Teatro y por eso nos permitimos hacer estas advertencias á la empresa, la cual nos dispensará en atención al buen deseo que nos anima.

Se ha concedido la cruz de caballeros de la orden de Carlos III, libre de gastos, al licenciado don Mateo Marin y Parez y al doctor don Eugenio Echaguren y Calleja, médicos de la Casa de Socorro del distrito del Centro, que hicieron la primera cura al señor Sagasta el día que sufrió la fractura de la pierna.

El practicante de la citada casa, don José Fucho y Domenech, ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, también libre de gastos.

El aspecto de los mercados de aceite no ha cambiado; los precios se mantienen elevados, porque solamente se presenta buena cosecha en algunas comarcas de Valencia y de Extremadura. En Agallent se vende ya el fruto verde á 1-50 pesetas barchilina, con destino á Valencia y los pueblos de la ribera del Júcar. Solamente en la capital se consumen anualmente 4 000 barchilinas de aceituna.

En Sevilla también son ya numerosas las transacciones, pagándose la aceituna gordal á 18 y 20 pesetas fanega rasa de 55 litros, y á 9 y 10 la manzanilla. De la primera clase se ha

expedido alguna partida á 29 pesetas fanega, por ser excepcional el tamaño del fruto. El aceite continúa cotizándose en alza en la ciudad del Betis, á pesar de ser endeble el que se expenda en el mercado de la Calzada, y se paga á 9'50 pesetas arroba de 11'50 kilos.

En Aragón, donde la cosecha de aceituna ha de ser escasísima, los precios tienden también al alza, lo mismo que en Barcelona, donde se han realizado últimamente algunas partidas de aceites andaluces á los precios de 93 á 95'75 pesetas los cien kilos. Los de Tortosa se pagan desde 95'75 á 118 pesetas y las existencias son escasas.

Dice *La Dinastía* de Cádiz:

«Ayer tarde, cuando las tropas estaban embarcando, un soldado de Extremadura, dirigiéndose á una señora muy guapa, que estaba en las primeras filas de los miles de curiosos, dijo: «¡Que bonita es usted! Si me diera algún recuerdo, iba á matar en su nombre al primer moro que me encontrase.»

La señora dió al soldado un rico pañuelo de seda que llevaba en la mano.»

Se encuentra en fermo de algun cuidado, en Vitoria, el respetable señor don Alvaro Elio, hermano de nuestro particular amigo el señor marqués de Vessolla.

Deseamos un pronto alivio:

Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida contra José Joaquín Viguria, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Echenique, representándolo el procurador señor Velasco.

Anteayer salió con dirección á Milage el vicesecretario de la Diputación foral señor Solorzano.

Parece que la misión que dicho señor lleva es la de arreglar algunos asuntos de administración municipal de aquella villa.

El día 20 de Diciembre próximo, se celebrarán las oposiciones á la plaza vacante de profesor de la Escuela de Música de esta capital, debiendo presentarse las instancias antes de las dos de la tarde del día 19 de dicho mes.

Jugaban al toro en el sitio denominado Los Molinos, en Malaga, unos muchachos, y tanto se entusiasmaron los que hacía el papel de toreros, que le clavaron una benderilla en el vientre al que actuaba de bicho.

Esta mañana ha llegado con felicidad nuestro respetable amigo don Andrés García Gomez de la Serna Gobernador civil de esta provincia.

Después de asistir á los funerales de su señor padre político ha regresado á esta ciudad y se ha hecho cargo de la brigada, nuestro distinguido amigo don Ramon Gonzalez Tabias.

Han contraído matrimonial enlace, en la parroquia de San Jorge el Real de Tudela, la señorita María Frauca y Pietas, y el ilustrado médico don Bernardo Abati y Frauca.

Se ha dispuesto que por el Depósito de la Guerra y con cargo á la consignación del mismo, se haga una tirada de 1.000 ejemplares del plano en escala de 1 por 10.000 de la plaza de Melilla y su campo exterior, levantado por la comisión que demarcó sus límites.

Ha fallecido en su quinta de Saint-Cloué el eminente compositor señor Gounod.

Dice el *Diario de Avisos* de Tudela: «En el juicio verbal celebrado á instancia de don Javier Pujadas, ha dictado sentencia el juzgado municipal, condenando al director del *Diario de Avisos* á la publicación de la mencionada sentencia, y al pago de la multa de 300 pesetas y costas.

Confando en la justicia y rectitud de su causa, nuestro querido director ha apelado de dicha sentencia ante el señor Juez de primera instancia.»

Sentimos el percance sufrido por nuestro estimado colega.

**Para el cementerio**

Estatuas, bustos, panteones, cruces y lápidas de mármol á precios muy arreglados. IRIGARAY—MARMOLISTA—PAMPLONA

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

*Funcion para mañana*

A las ocho y media de la noche.

La zarzuela en tres actos

LAS HIJAS DE EVA

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 25'0 grados centígrados, y la mínima de hoy 11'5.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 729'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 387

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Pedro de Alcántara confesor y fundador.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Cancio confesor y santa Irene virgen y mártir.

**Consumo de carnes**

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 774 kilogramos 800 gramos; 2 terneras cuyo peso fué 185 500 respectivamente; carneros 9 con 158 kilos y 200 gramos; ovejas 13 con 162 kilogramos y 400 gramos y 00 corderos con 00 y 000.

**Gobierno militar**

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 20

Jefe de día.—Don Enrique Garcia, comandante de Cantabria.

Parada.—Constitución.

Hospital y provisiones.—Constitución segundo capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 19 (4'20 t)

NO HAY DIMISION

Parece que no tiene fundamento lo que ayer se decía acerca de los propósitos que de dimitir abrigaban algunos altos funcionarios.

La noticia fué propalada por los enemigos de la situación, que en el menor disgusto de algún personaje ven entorpecimientos para el Gobierno.

ELLOS MISMOS RIÑEN

Algunos telegramas recibidos de Melilla dicen que se están librando sangrientas colisiones entre los moros.

ENTRE REPUBLICANOS

Aumenta el disgusto entre los republicanos por consecuencia de los rozamientos habidos entre los señores Salmeron y Pi y Margall.

MAS TROPAS

En vista de que los moros siguen atrincherándose, parece que por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que continúe el envío de tropas á aquella posesión africana, hasta que en ella haya un ejército de doce mil hombres.

Esta noticia no ha tenido todavía confirmación en los centros oficiales, pero supongo que no está desprovista de fundamento.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Interrogado por algunos periodistas el ministro de la Gobernación señor Lopez Puigcerver acerca de la coalición de que tanto se viene hablando estos dias para las próximas elecciones municipales, ha declarado que el Gobierno no ha pensado ni tiene el propósito de hacer la coalición monárquica que para la próxima lucha electoral se le atribuye.

Los republicanos insisten en que se hacen trabajos encaminados á llegar á la citada coalición.

ASUNTOS DEL CONSEJO

Se ha celebrado el acostumbrado consejo de ministros, no habiéndose tratado en él más asuntos que el referente á las elecciones municipales y á la marcha que siguen los sucesos de Melilla.

Acerca del primero de dichos asuntos nada han comunicado los consejeros á los periodistas.

BUENOS DESEOS

Asegúrase que en breve se procederá en Melilla á la construcción del fuerte de Sidi Aguariach.

Para ello se enviarán á Melilla diez mil hombres para impedir que los moros cometan otra hazaña como la del día 2.

Además los obreros serán protegidos por cincuenta cañones.

El Corresponsal

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 18 (4'50 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	68	40
Id. id. fin corriente.	68	59
Id. id. id. próximo.	68	75
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	76	50
Acciones del Banco de España.	377	»
Deuda amortizable al 4%.	75	90
Compañía arrendataria de Tabacos.	166	»
Billetes de Cuba (1886).	107	10
Id. id. (1890) liberadas.	»	»

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	63	69
3% francés.	98	35
5 por 100 italiano.	83	35
Acciones de Beers (diamantes).	406	»
4 por 100 turco.	22	30
Acciones de Riotinto.	338	»
Ferrocarriles andaluces.	286	»
Idem Nortes.	133	»
Renta portuguesa.	21	06
Ferrocarriles Alicante.	160	»

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	20	60
Londres, á la vista.	30	36

**BOLSIN**

Madrid 18 (11'30 n.)

**MADRID**

Deuda perpétua 4 p% interior fin corriente.	68	45
id. fin próximo.	»	»
Exterior Contado.	76	50

**BOLSA DE BARCELONA**

Interior fin de mes.	68	55
Exterior id. id.	76	57

**BOLSA DE PARIS**

4 p% exterior fin de mes.	»	»
Renta francesa.	»	»

**BOLSA DE LONDRES**

4 p% exterior fin de mes.	»	»
---------------------------	---	---

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

**Anuncios preferentes**

**Venta de cok y CARBONES MINERALES**

Superiores para estufas, cocinas y fraguas Santo Domingo, 2, Pamplona, casa de Utray Servicio á domicilio. Expediciones por ferrocarril, á reembolso.

**NO más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años. Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Papel de Armenia**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida. Se vende en esta Administración.

**Cada quince dias**

Se reciben las últimas novedades en devocionarios tarjetas de felicitación y religiosas, papel de cartas, objetos de escritorio y artículos de piel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

CASILDO IRIARTE—SAN NICOLAS 4

**La Funeraria**

SERVICIO PERMANENTE

CALLE DE ZAPATERIA 27 Y 29

Antiguo establecimiento de cajas mortuorias de Francisco Ilundain, hoy á cargo de

JUAN ORTIGOSA

Esta casa, la más antigua de Pamplona en la confección de ataúdes, pone en conocimiento del público que, para atender mejor á las familias que necesitan de sus servicios, establece una agencia funeraria, la que se encargará de practicar cuantas diligencias sean necesarias, como Registro civil, avisos parroquiales y judiciales, reparto de esquelas, etc, etc, cuyos cargos serán desempeñados por los demandados de las parroquias con solo avisar á sus domicilios ó á esta Agencia.

Parroquia de San Juan Bautista: Bernabé Gesta, Compañía 23-1.º

Parroquia de San Saturnino; Joaquina Irigoyen, casa campanero.

Parroquia de San Nicolás; María Larrañeta, Plazuela de San Nicolás, 39-4.º

Parroquia de San Lorenzo; Tomás Ramón, Pellejerías 59, 1.º

Parroquia de San Agustín; Modesto San Martín, San Agustín 1-3.º

Parroquia Castrense; Miguel Rubira, General Chinchilla 1-5.º

Estos Agentes se presentarán en los domicilios al primer aviso de las familias

Esta casa dispone de toda clase de ataúdes en madera y telas ricas y modestas á gusto de las familias, como asimismo de zinc, plomo ó hierro galvanizado, todo construido en la misma casa.

Gran surtido de coronas mortuorias, desde las más superiores á las más modestas.

Para las familias de fuera de la capital que necesitan de sus servicios pueden dirigirse á esta Agencia por correo ó telegrama, especificando dimensiones y clase del ataúd, y se les remitirá inmediatamente en el primer tren ó correo.

JUAN ORTIGOSA.—ZAPATERIA 27 y 29

Teléfono número 35

**A los capitalistas**

Se desea tomar á interés 15.000 pesetas, hipotecando para ello una casa en esta ciudad. Dirigirse al administrador de este periódico.

**“La Bodega”**

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce.

**AGUARDIENTES**

Vinagre de puro vino.

**GASEOSAS**

**CERVEZAS**

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota. Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Anton 48

y Nueva, frente á las Escuelas

**Academia preparatoria**

para la carrera de Secretario de Juzgados municipales dirigida por don Santiago Hernandez, Calle Estación número 2, 2.º Tafalla (Navarra.)

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreica mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS** de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000**

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000  
1 Premio á M. 200000  
1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000  
1 Premio á M. 70000  
1 Premio á M. 65000  
1 Premio á M. 60000  
1 Premio á M. 55000  
2 Premios á M. 50000  
1 Premio á M. 40000  
5 Premios á M. 20000  
3 Premios á M. 15000  
26 Premios á M. 10000  
56 Premios á M. 5000  
106 Premios á M. 3000  
253 Premios á M. 2000  
6 Premios á M. 1500  
756 Premios á M. 1000  
1237 Premios á M. 500  
33950 Premios á M. 148  
18991 Premios á M. 300, 200, 150,  
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas **15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9  
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 Noviembre de 1893

**VALENTIN y C.ía**

Expeduría general de lotería  
**HAMBURGO (Alemania)**

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparnasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

1200

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ía</sup>, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## ROB BOYVEAU LAPPECTEUR

Este Jarabo depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAPPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAPPECTEUR

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ía</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESPRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.<sup>ía</sup>—BARC

## SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. —Barcelona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso



Depósito en todas las farmacias.